



prehospitalaria y medicina de desastres.

- Proponer y aplicar los instrumentos normativos para la regulación de la atención prehospitalaria.
- Analizar y evaluar las condiciones jurídicas, administrativas, académicas y operativas de la atención prehospitalaria de urgencias y medicina de desastres.

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Desastres y Contingencias

Función Principal 1:	Programar y realizar procesos de supervisión a las unidades médicas de la Secretaría de Salud para verificar que se cumpla con los procedimientos establecidos para la atención médica ante situaciones e incidentes con saldo masivo de víctimas y desastres.
Funciones Básicas 1:	
<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la vertiente médica de los programas anuales de prevención de riesgo por lluvias, estiaje, frío y contingencias ambientales. • Implementar las actividades en salud de acuerdo a los procedimientos para casos de desastre. • Promover la coordinación con otras instituciones para el diseño y ejecución de programas preventivos ante incidentes con saldo masivo de víctimas y desastres. 	

Función Principal 2:	Operar en coordinación con otras áreas de la Dirección de Atención Hospitalaria en el desarrollo del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU).
Funciones Básicas 2:	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las acciones necesarias para recabar, analizar, respaldar y proteger la información generada en las diferentes unidades médicas del Gobierno de la Ciudad de México en materia de atención médica ante situaciones de incidentes con saldo masivo de víctimas y desastre, a fin de elaborar y emitir los informes necesarios para la toma de decisiones. • Proponer y en su caso dictar los cursos de capacitación para atención médica prehospitalaria y hospitalaria en casos de desastres. 	

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Telecomunicación y Logística

Función Principal 1:	Operar y mantener en funcionamiento óptimo el Sistema de Radio
-----------------------------	--

g
X